

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO Nº 6.921.

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 0 3 NOV. 2014

VISTOS:

- 1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;
- 2. Orden de Ingreso Nº 062876, Giro Nº 242842, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2014;
- 3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

ALEXI FABIÁN FIGUEROA GATICA 1. NOMBRE:

RUT:

DIRECCION: HIJUELA POCO A POCO, PUENTE PERALES

GIRO:

HOSPEDAJE

ROL:

2-1717

PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

INA SEPÚLVEDA MORA CRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SS.MM. ∠
- Archivo DAF
- Archivo Control